

## **Conciliación entre la vida familiar y social**

Teresa del Valle  
Catedrática de Antropología Social de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko  
Unibertsitatea

Julio 2001

*Proceso de Reflexión Estratégica Gipuzkoa 2020 Hausnarketa  
Estrategikoaren Prozesua*

Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación  
Avenida de Tolosa 70  
2009 Donostia  
Teléfono: 943 01 82 53  
E mail: [yvpvmut@sf.ehu.es](mailto:yvpvmut@sf.ehu.es)

## INDICE

### Introducción

#### I. Fundamentos para la articulación en base a las diferencias que produce

1. En el caso de los hombres
2. En el caso de las mujeres
  - La doble jornada
  - Reelaboración del significado de la maternidad

#### II. La complejidad del cuidado y su vinculación con el Estado

1. Lo que abarca el cuidado
2. Aumento de la natalidad, reproducción tardía y sus derivas
3. Sistemas de género y envejecimiento de la población: necesidades, deseos y planificación de respuestas

#### III. Propuestas generales que puedan desembocar en políticas públicas

1. Dar entidad al trabajo de reproducción en el ámbito doméstico
2. Cuestionamientos reales de ciertas actividades del cuidado y de sus espacios
3. Estudiar la organización del tiempo que abarque la: economía, administración, educación y ocio
4. Facilitar el trabajo para las/los jóvenes y para las mujeres que han experimentado la intermitencia por responsabilidades familiares
5. Reconocer las identidades plurales en hombres y mujeres
6. Potenciar el desarrollo de colectivos civiles a partir de la jubilación
7. Captar la emergencia de tendencias, valores, cuestionamientos

### Bibliografía

Responder al reto de cómo articular la vida familiar con la dinámica social más amplia requiere de instrumentos de análisis, diferentes de aquellos que propugnaban una separación conceptual entre los ámbitos donde se desarrollan. Es habitual la diferenciación estricta entre lo privado y lo público con asignaciones diferentes de prestigio para cada uno de ellos. Mientras que lo público es amplio, incluyente y sujeto a cambios constantes, lo privado está más vinculado al ámbito doméstico y familiar y por ello unido más con las mujeres que con los hombres. Las actividades, los espacios asociados a lo público se valoran más que los que se identifican con lo privado y por lo tanto, lo doméstico y familiar se resienten de ello. La búsqueda de la articulación plantea la necesidad de definir aspectos que por ser claves a la vida social, son en potencia síntesis de realidades más amplias. Para ello es preciso utilizar herramientas conceptuales que lo permitan como son las provenientes del enfoque de género propio de la crítica feminista.

Las separaciones excluyentes tienen mucho que ver con sistemas de desigualdad en los que se ejerce el poder de manera arbitraria de manera que hay sectores significativos de la población que quedan excluidos. Dado que muchos de los contenidos asignados a la vida familiar y por lo tanto al ámbito doméstico y al análisis de lo privado tienen que ver con los sistemas de género, el análisis que se plantea en ésta ponencia para diseñar la articulación propuesta, pone de manifiesto las estructuras y las relaciones de poder que subyacen a manifestaciones, prácticas que aparentemente se muestran desvinculadas y autónomas y que en su conjunto forman parte de los sistemas de género.

### **I. Fundamentos para la articulación en base a las diferencias que produce**

La base de la articulación propuesta implica primero el reconocimiento del binomio producción / reproducción y la apreciación de que se trata de categorías planteadas como contrapuestas y por ello mutuamente excluyentes y cuya separación afecta más directamente y de manera más negativa a las mujeres que a los hombres. Es más, pueden verse como construcciones culturales sujetas a la variación de los intereses del Estado. Así el sistema capitalista ensalza el aislamiento de lo privado (familia), lo privado-público (la economía), lo público-público (el Estado) mientras que el Estado del Bienestar pone de manifiesto la interconexión entre cada uno de ellos, y en los

componentes de la reproducción social vista en su conjunto (Comas d'Argemir 2000. Desde 1980 numerosas antropólogas, historiadoras y sociólogas feministas aportan sus análisis a la comprensión de las disociaciones, a elaborar visiones alternativas (Narotzky 1995:144-47) y a poner de manifiesto las contradicciones y dificultades que experimentan las mujeres al estar inmersas a la vez en la fluidez existencial de ambas y en sus contradicciones y dificultades estructurales.

### ***En el caso de los hombres***

La separación está en armonía con la organización social en cuanto a la división sexual del trabajo, a la asignación de roles y su incidencia en valores defintorios de la masculinidad. Las consecuencias negativas sólo se descubren cuando se introduce el análisis de género porque pone de manifiesto las causas de la desigualdad y sobre quién recaen, al tiempo que abre perspectivas de cambio que son beneficiosas para los varones. Van desde una flexibilización en las definiciones de valores y prácticas relacionadas con identidades masculinas hasta la posibilidad de incorporar a su experiencia vital tareas de cuidado que cuando se aceptan, humanizan y permiten expresiones de emociones que muchos hombres desconocen. En su conjunto a pesar de que haya pérdida de poder opresor, el cambio es estimulante y liberador aunque difícil de realizar sin presiones y estímulos externos.

### ***En el caso de las mujeres***

La separación entre producción y reproducción lleva en muchos casos a la experiencia tanto de conflictos estructurales como específicos en su esfuerzo por aunar aquellas dimensiones de la vida social que enlazan responsabilidades domésticas y familiares con aquellas provenientes de su inserción en el mercado de trabajo o en la actividad política, sindical, por citar algunos ejemplos. Ha sido ampliamente reconocido que en la mayor parte de los casos implica un esfuerzo considerable que generado por la suma de responsabilidades, energía, tiempo se denomina *doble jornada*. Muchas mujeres se enfrentan cada día con que tienen que aunar las responsabilidades y tareas de la organización doméstica y familiar con las tareas y responsabilidades del trabajo que realizan. Hasta sus desplazamientos, tal como ha indicado la socióloga Constanza Tobío (1995) son más discontinuos que los de los hombres porque tienen que atender a desplazamientos de otras personas,

mientras que los de los hombres, están en una mayor proporción orientados al trabajo asalariado.

La vivencia estructural e ideológica de la separación y la realidad de tener que combinar los contenidos de producción y reproducción, implica a su vez una reelaboración del significado de la maternidad. Tiene como objetivo abolir el sentimiento de culpa proveniente de la necesidad de redistribuir el tiempo dedicado al cuidado de hijas / hijos para compatibilizar tareas y responsabilidades propias del cuidado, con responsabilidades y tareas inherentes al mercado de trabajo. A pesar de los cambios, el mandato cultural asigna a las mujeres una mayor responsabilidad y una dedicación más exclusiva hacia hijos / hijas que a los hombres. De ahí que las mujeres desarrollan estrategias como es la de dotar al tiempo que pasan con las criaturas de un significado en el que desaparece la medición de lo que dura la ocupación para pasar a la intensidad, matices de ese tiempo vivido. Deben enfrentarse a lo que culturalmente se identifica como abandono maternal que consiste en reducir el tiempo real que se considera óptimo para que las madres lo pasen con las criaturas y dotar al tiempo reducido de un nuevo significado (Díez 2000:163,167. No existe una asignación temporal semejante para que los padres lo empleen con hijos / hijas. Por ello en los significados de la nueva maternidad entra de lleno la consideración de una paternidad concebida no como algo aislado, complementario a la maternidad, sino en vinculación estrecha a una experiencia compartida e intercambiable. Aparte del embarazo, el parto y la lactancia materna cuando se opta por ello, todas las demás tareas de la socialización de niños / niñas son intercambiables. Tal como se viven en la actualidad son el resultado de asignaciones provenientes del sistema de género en el que se insertan, cuyos cambios a lo largo de la historia provienen de procesos económicos, demográficos, económicos, religiosos. Pasará tiempo hasta que los hombres encaren la dureza que experimentan las mujeres, muchas veces en solitario, de enfrentarse a responsabilidades laborales o seguir los dictados del role de madre (Díez, Ibíd.:172); una situación que está directamente relacionada con la visión dicotómica de la producción / reproducción.

## **II. La complejidad del cuidado y su vinculación con el Estado**

Para entender en profundidad lo que se ha dicho anteriormente y ver la perspectiva innovadora que plantea la crítica feminista para el análisis social, se trata el tema del cuidado ya que representa uno de los principales escollos a la articulación entre producción y reproducción y por lo tanto, a la armonía entre la vida social y la familiar. El cuidado es un concepto y una práctica clave para entender la complejidad de la articulación y un tema de incidencia directa en el desarrollo de cambios para la mejora social a corto, medio y largo plazo. Su tratamiento tiene relación con los grados de implementación del Estado del Bienestar y por lo tanto, con las consecuencias que se derivan de la suspensión de políticas públicas.

### ***Lo que abarca el cuidado***

Por apoyo y cuidado se entiende todo un conjunto de actividades orientadas a proporcionar bienestar físico, psíquico y emocional a las personas y es un componente básico en la construcción social del género que repercute directamente en la identidad y en las actividades que realizan las mujeres (Comas d'Argemir 2000: 187-188). Así como se han producido cambios en el acceso a la educación, la entrada en el mercado de trabajo, la disminución en el número de hijos / hijas, no se han introducido cambios semejantes en la responsabilidad del cuidado. Y a pesar del enraizamiento que tiene permanece socialmente invisible porque: se realiza principalmente en el ámbito familiar, es difícil de categorizarlo como trabajo, se le relaciona con interpretaciones naturalizadoras y lo llevan a cabo principalmente las mujeres.

Las resistencias a objetivar lo que representa el cuidado dificulta el ver que tiene componentes materiales y sociales muy importantes. Se debe a que tiene un componente afectivo porque se quiere a las personas a las que se cuida y las tareas se dotan de un contenido moral ya que entran dentro de las obligaciones del parentesco. Con frecuencia se naturalizan y se recalca la disponibilidad, cualidades que poseen las mujeres como si fueran innatas, en vez de verlas fruto de la socialización y del peso del mandato cultural que asigna tareas diferenciadas a mujeres y a hombres. Esta fijación se define como proceso naturalizador. Cuando se realizan fuera del contexto

afectivo y moral se hacen visibles y es fácil considerarlas trabajo y verlas dentro de la división social del trabajo

El role del Estado de proporcionar funciones asistenciales hay que verlo con relación a la función asistencial de la familia. A pesar de que la función de la familia productora de bienes disminuyó con la industrialización y el acceso al trabajo asalariado, sigue siendo una unidad básica de prestación de servicios. En base al peso del afecto, la familia sale al paso de las necesidades de mantenimiento y apoyo a lo largo de la vida: “gestación, crianza, salud, manutención, vestido, alojamiento, educación, transmisión de valores, cuidados” (Comas d’Argemir Ibíd.,191). Sin embargo la familia también ha ido cambiando: disminución del número de hijos/hijos; alargamiento de la vida; incorporación de las mujeres al mercado de trabajo, asunción del valor de la autonomía individual de las personas y sin embargo, persiste el énfasis en la tarea asistencial de la familia. Son las mujeres las que insertas en el cambio reciben el peso de obligaciones consideradas tradicionales como son la organización de los servicios domésticos, la socialización, la atención a las personas dependientes pero también las nuevas como es el mantenimiento afectivo en situaciones de paro, el seguimiento de actividades escolares y extraescolares, el cuidado de personas mayores que cada vez viven más tiempo. Por ello es importante plantear la desproporción que existe entre el aumento de las responsabilidades que recaen sobre la familia y las responsabilidades producto de los cambios que afectan a los miembros de las familias.

El descenso de la natalidad tiene que verse dentro del contexto general del cuidado y del peso que representa.

#### ***Aumento de la natalidad, reproducción tardía y sus derivas***

Se espera que la fecundidad detenga su caída y suba a un promedio de 1,25 hija / hijo por mujer. El aumento provendrá de que más mujeres esperarán a tener sus hijos / hijas a una edad tardía. Mientras que en 1975 uno de cada tres alumbramientos se producían entre los 30 y 40 años (el 33,7%), para el 2010 serán casi dos de cada tres (el 80,9%) (EUSTAT: XXXVIII-XL) Es importante pensar que las mujeres van a reproducir al tiempo que están asentándose profesionalmente en aquellos oficios, profesiones en las que van a permanecer durante un tiempo, por ejemplo, todas

aquellas relacionadas con servicios públicos como: enseñanza, sanidad, instituciones municipales, territoriales, gobierno vasco. Sin embargo, otros oficios y profesiones requieren cambios, movilidad, incertidumbre, formación continuada. De ahí que sea absolutamente imprescindible que se dé un cambio radical en las actitudes, prácticas de los hombres respecto a la vida familiar y doméstica si se quiere que la sociedad guipuzkoana siga un ritmo de reproducción que permita el reemplazo generacional y permita a las mujeres su participación en la producción. La corresponsabilidad es clave para el desarrollo de una sociedad en la que funcione la democracia paritaria.

### ***Sistemas de género y envejecimiento de la población: necesidades, deseos y planificación de respuestas***

Una problemática crucial que a no ser que se introduzcan medidas correctoras tendrá consecuencias desiguales para hombres y mujeres es la del envejecimiento de la población. Según datos del EUSTAT se incrementará la población mayor debido al alargamiento de vida (un promedio de 5 años más con el 20,7% de ancianos que antes era del 15,1%). Si seguimos las proyecciones nos encontramos que si no cambian las cosas va a aumentar para las mujeres el peso del cuidado y durante más tiempo, debido a que tienen expectativas de vida más altas (en el año 2010 habrá 93 hombres por cada cien mujeres) ya que el promedio de los hombres será 76,5 años y el de las mujeres 85,5 años. Para el año 2010 la diferencia con los hombres será de un 12% (Págs. XXX, XXXV, XLIII). Por ello existirá un número elevado de hogares encabezados por mujeres solas.

Muchas de esas mujeres solas que tendrán 85 años en el 2010 no habrán trabajado y por lo tanto dependerán mayoritariamente de: pensiones de viudedad, pensiones no retributivas o de la ayuda que puedan proporcionarles familiares. Pueden darse situaciones muy precarias o de gran dependencia lo que es preciso estudiar para ponerles remedio. En el caso de parejas, las mujeres van a estar cuidando a sus compañeros pero como ellas van a vivir más, se tendrán que enfrentar con que su cuidado tendrá que recaer en las instituciones a no ser que se vuelva al sistema tradicional de que lo asuma principalmente la generación anterior. En éste segundo caso, los avances que se han dado con la incorporación de las mujeres al mercado de

trabajo van a dificultar la respuesta, ya que en dichas generaciones más jóvenes no se ha producido el cambio de la asunción igualitaria por hijos o hijas de las tareas del cuidado y las personas que lo hayan hecho, representan a su vez una minoría. De ello se desprende la necesidad de sacar muchas de las prestaciones asociadas con el cuidado en la actualidad fuera del ámbito familiar. Pero ello tiene que ir unido con cambios culturales provenientes de una información adecuada a todos los niveles incluyendo los medios de comunicación. En la actualidad son las mujeres las que viven las decisiones provenientes de ese trasvase de cuidados realizados en el medio familiar a cuidados realizados fuera de él --por ejemplo llevar a una persona mayor a un centro de día, una residencia-- con un sentimiento de culpa por no poder responder a las tareas presentadas como obligatorias. El hecho de que se compartan las tareas asistenciales en la familia y a que el Estado proporcione la ayuda consiguiente, posibilita que el compromiso del cuidado “sea producto de la elección y no de la obligación, de la negociación e implicación mutua entre las personas y no del destino o la fatalidad.” (Comas d’Argemir *Ibíd.*:203. Las instituciones deben estudiar cuáles son las funciones sustitutorias que tienen que realizar y ello implica darles la categoría de trabajos.

De cara al 2020 nos encontraremos ya con mujeres de 70 años que han estado insertas en el mercado de trabajo, que tienen pensiones propias pero también necesidades distintas de aquellas que tenían las mujeres del año 2000. Tanto el estilo de vida resultado de: su inserción en el mercado laboral; haber vivido cambios en las relaciones de pareja con autonomía y definiciones múltiples de identidad; las influencias del movimiento feminista con el consiguiente cambio de valores, les lleva a querer organizar su vejez sin que ello suponga una carga en las generaciones anteriores. Es un colectivo al que hay que preguntar por sus planes de jubilación y la forma en que quieran vivirla para poder así hacer unas proyecciones de futuro más ajustadas. El apoyarlas representa una aportación a la creación de nuevos modelos.

La familia necesita ayuda a la hora de resolver la tensión entre la autonomía y dependencia de sus miembros que representa a su vez una tensión entre el individuo y el grupo familiar; entre lo biológico y lo social, entre lo privado y lo público. Es necesario promover la intercambiabilidad de las tareas y presentarlo no como algo

individual sino en el contexto de las repercusiones que ello tiene sobre la organización social en su conjunto. Más que ver a la familia como un núcleo indiferenciado a la que hay que ayudar, es preciso identificar las necesidades de las personas con responsabilidades familiares para ver cómo se pueden canalizar. Es un cambio de orientación que lleva en muchos casos a sacar tareas asistenciales fuera del ámbito doméstico; a valorarlas siguiendo los baremos de lo que representan dichas tareas cuando se realizan fuera de la familia. También es preciso aceptar que la familia es más que el núcleo de residencia y que las obligaciones lo mismo que las redes de parentesco abarcan a personas con las que no se reside. De ahí que las políticas públicas deben tener en cuenta el concepto extenso de familia que sigue vigente en la sociedad moderna y por lo tanto en el contexto vasco. En la actualidad se ha dado una diversificación de las formas de convivencia y un reforzamiento de los vínculos intergeneracionales. Así existe un gran intercambio entre abuelos y abuelas que proporcionan a la siguiente generación tareas de cuidado para los nietos y nietas y cuyas prestaciones se dan aún cuando tengan residencias separadas.

El seguir poniendo el peso en la importancia de la familia como institución para paliar situaciones de paro, de cuidados sanitarios, de apoyos psíquicos graves es regresivo y propio de políticas conservadoras. Individualizar las necesidades es perfectamente compatible con la asunción de la dimensión pública que tienen las tareas relacionadas con la asistencia. Corresponde a los poderes públicos el salir al encuentro de funciones asistenciales realizadas por la familia y urge hacer frente a los cambios acaecidos y especialmente a aquellas tareas que colisionan con cambios que suponen una mejora social como son: el acceso mayoritario a la educación, la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo, a la vida política, a la vida social amplia

### **III. Siete propuestas generales que pueden desembocar en políticas públicas concretas**

Dado que interesa plantear cambios éstos deben de entroncar con necesidades sentidas por las personas posibles receptoras de los cambios, y a su vez adelantar propuestas innovadoras. Entre los objetivos de las propuestas de esta ponencia está el poner de manifiesto contradicciones encubiertas que obstaculizan el cambio como es

la separación entre producción y reproducción. Así se enfatiza el nexo entre ambos: un lugar de encuentro donde se produce una intensificación de actividades, símbolos y significados no exento de contradicciones y o soluciones contrapuestas. Se apuntan a su vez problemáticas que deben ser objeto de futuras investigaciones.

Las propuestas se apoyan en cuestiones tratadas en la primera y segunda parte de la ponencia y tienen conexión con las prácticas, aspiraciones de la población en la actualidad que posibilitarán el enraizamiento de las futuras políticas públicas.<sup>1</sup> Se mantiene en las propuestas cierta tensión entre lo que pueda reconocerse como positivamente viable y lo que pueda resultar sorpresivo, cuestionador.

Consiste la *primera* propuesta en dar entidad al trabajo de reproducción de manera que pueda baremarse en relación al trabajo de producción en general. Este paso implica la objetivación de saberes propios de la domesticidad para evitar que se diluya su contenido e importancia a través de referencias como son las del cariño, dedicación, pasión, instinto maternal que resume la ética del cuidado en el afecto y en la obligación en vez de en la libre elección (Comas d'Argemir 2000). La objetivación del cuidado consiste en reconocer las tareas que se llevan a cabo y situarlas dentro de la división sexual del trabajo y en las categorías propias del mercado: elaboración de la comida, ayuda psíquica, cuidados sanitarios, limpieza, transporte de personas, gestión de los recursos, por citar algunas tareas. Poner la lavadora cada día supone veinte minutos y al final de la semana dos horas y veinte minutos. Y lo mismo con la compra, preparación de la comida, tareas de cuidado, higiene a infantes y mayores. Por ejemplo, bajo cuidados médicos entra una lista larga de tareas que abarcan desde acompañar en la visita, comprar las medicinas, recoger periódicamente las recetas, velar por la administración correcta de la medicación hasta seguir rehabilitaciones prolongadas, turnos de acompañamiento a lo largo del día y de la noche en los hospitales, sin que éste listado incluya todo el cúmulo de tareas que recaen principalmente en las mujeres de la familia.

Para dar entidad a una actividad hay que recortarla, categorizarla, asignarle un nombre y un valor en términos de mercado, que es lo que sucede con las actividades

---

<sup>1</sup> Un trabajo a posteriori sería el de ver la relación entre el contenido de algunas de las propuestas y los Planes de Igualdad elaborados por EMAKUNDE.

que definen las variedades de empleos. Llama la atención que todas estas tareas sean invisibles en cuanto que no quedan reconocidas como actividad laboral porque se realizan dentro de la familia. En el seno del Movimiento Feminista existe un debate respecto a la cuantificación y a la reivindicación del salario del ama de casa y sus suspirios basados en el miedo a que la valoración económica del cuidado desemboque en fijar las tareas al destino inexorable de las mujeres. No hay que negar el peligro. Sin embargo los cambios hay que enfocarlos procesualmente y diferenciar las estrategias que pueden ser válidas a corto, medio y largo plazo. Me parece que baremar el trabajo de reproducción por criterios que se siguen en el trabajo asalariado e introducir otros medidores, es bueno a largo plazo. Una guía muy válida a la hora de proponer este trabajo en Gipuzkoa son los estudios realizados por la socióloga María Angeles Durán tanto para las actividades domésticas como las sanitarias. De ellos se desprende las aportaciones económicas que las mujeres realizan al Estado y que a pesar de suponer contribuciones económicas muy importantes nunca aparecen en los análisis del Producto Interior Bruto. También es orientativo la investigación realizada en Andalucía sobre el género y la utilización del tiempo (Ramos Palomo, Romo Parra 1998). Una vez elaborado el estudio se podrá contar con una base significativa a la hora de establecer políticas públicas en Gipuzkoa bien sean directas y o indirectas y resaltar diferencias y prioridades entre las actividades que precisen de la intervención institucional. Tal como se ha visto al comienzo de la ponencia, los hogares monomarentales van en aumento. Hay que priorizarlos como una categoría diferenciada y estudiar sus necesidades específicas que van desde la vivienda, la economía, apoyo en el cuidado con el fin de buscar el equilibrio entre las relaciones laborales y aquellas provenientes del cuidado.

La **segunda** propuesta tiene que ver con conceptualizaciones del tiempo en los que se basa la organización de la vida social en su conjunto. Abarca el cuestionamiento del *mito del horario flexible* cuando se habla de reproducción y el desarrollo de ayudas institucionales. En la comparación entre trabajo de reproducción y de producción resulta innovador el descubrir la rigidez en el primero. Del Re (1995) afirma que el trabajo de reproducción puede ser tan rígido como el asalariado, cuando la ideología dominante recalca lo contrario, es decir, un trabajo que se hace a ratos, cuando a una

le gusta, en los espacios que dejan las telenovelas o las llamadas de teléfono. Por el contrario, la experiencia demuestra que existe una rigidez que emana primero de las necesidades de los sujetos reproducidos que deben comer, dormir, tener un aseo, unas condiciones amables para su existencia y al mismo tiempo habla de la rigidez proveniente de los horarios institucionales. Las instituciones de reproducción existen fuera del ámbito doméstico: escuelas, centros médicos, hospitales, residencias de personas mayores, servicios de la administración pública a los que acudir para distintos trámites. Es preciso romper con una idea muy generalizada que fija el trabajo de reproducción en el interior de las casas, vinculado exclusivamente al grupo doméstico mientras que la producción está fuera de los muros de las casas. Las mujeres que en la actualidad asumen la mayoría de las tareas de la coordinación de la reproducción son las que soportan la rigidez de las instituciones, empresas de las que dependen, al tiempo que experimentan los efectos de la ideología dominante que define la reproducción como tareas a realizarse en un tiempo flexible. Ha habido experiencias muy positivas sobre cambios en la organización del tiempo de las ciudades realizadas en Bolonia y en Barcelona. Es preciso estudiar desde una perspectiva de género las necesidades de aquellas personas que tienen responsabilidades familiares para ver donde se producen las áreas de tensión entre dichas obligaciones y otras provenientes del mercado laboral. No se trata solamente del reparto de tareas sino de la asunción de la responsabilidad de organizar, llevar a cabo el cuidado que es algo más comprometido y más complejo. De ahí que haya que pensar en : incentivar los permisos de paternidad de manera que puedan llegar a ser el 50%; promover a través de la socialización, de la educación formal, de los medios de comunicación, de incentivos económicos en las empresas el reparto de tareas domésticas, de crianza, de cuidado entre hombres y mujeres de manera que puedan llegar al 50%; desarrollar servicios de guarderías públicas cuyos horarios se planteen en función de trabajos realizados por la pareja o por la persona que asuma responsabilidades familiares de cuidado.

La *tercera* propuesta consiste en ver los cambios que deben introducirse en la organización del tiempo de manera que las demandas de la reproducción queden incorporadas en la administración y en la vida social. En general las mujeres buscan la

solución a las dobles responsabilidades mediante la búsqueda primero y aceptación después de tareas basadas en el concepto de tiempo flexible. Se traduce en la búsqueda de empleos que les permitan compaginar los horarios. En principio es más fácil cuando los horarios laborales quedan bien delimitados mientras que una mayor flexibilización de horarios puede resultar perjudicial. En la actualidad tanto la mayor liberalización del mercado y la competitividad por el empleo enfatiza la flexibilización del tiempo. En éste período puente en el que se vaya a una intercambiabilidad progresiva entre las tareas de producción y reproducción entre mujeres y hombres, es mejor que el tiempo de trabajo sea más rígido ya que dentro de éste esquema bien estructurado es dónde se pueden acoplar mejor las distintas tareas. La rigidez, al tiempo que excluye, permite saber de antemano la organización concreta del tiempo y también facilita la intercambiabilidad. Sin embargo, las nuevas tendencias que recalcan la libre empresa, la oportunidad como eje de gestión, la mundialización de la economía, el mito de la inexistencia de barreras al progreso, los trabajos van a requerir mucha más flexibilidad en los horarios así como una disponibilidad de la persona en función de los tiempos y lugares de los objetivos empresariales. Las necesidades provenientes de la reproducción tanto dentro como fuera del ámbito doméstico, no se estudian en relación al avance individual y colectivo. Trabajos unas veces, ascensos en otras que requieren de cambios de domicilios, de organización de turnos de días o de horarios partidos, con la responsabilidad de la reproducción en manos de las mujeres va a servir de muro de contención para su desarrollo e integración laboral, política y social. No es posible aceptar rigidez y o fluidez de horarios en abstracto sino en relación al contexto social en el que criterios participativos de igualdad están estrechamente relacionados con la intercambiabilidad de las tareas y por lo tanto, con una superación de la organización dicotómica de la urbe.

La *cuarta* propuesta define el derecho a la entrada en el mercado de trabajo, algo que nunca se ha cuestionado para los hombres mientras que para muchas mujeres su inserción ha sido y continúa siéndolo un proceso lento. Sin embargo el trabajo produce identidad y privarle a alguien de ello es privarle de elementos claves de su identidad social. Junto al colectivo joven son las mujeres las que ofrecen unas

características más diferenciadas y por ello lo resalto. El reconocimiento al derecho a la inserción laboral está íntimamente relacionado con las intercambiabilidad de tareas entre mujeres y hombres y con la asunción de tareas de cuidado por parte de las instituciones públicas. Si los baremos por los que se mide la inversión de energía, las tareas, los tiempos, los espacios, los saberes, el desarrollo emocional, la experiencia acumulada están claros, se habrán dado pasos en esa dirección.

La autonomía económica para las mujeres proveniente de su inserción laboral es básica para establecer relaciones de igualdad. Tal como indican las estadísticas la autonomía económica incide positivamente en la solución de casos conflictivos en los que sea necesaria una separación, un divorcio o poner término a una situación de maltrato. El hecho de que las mujeres vivan más que los hombres requiere que todas las mujeres puedan contar con una pensión propia. La razón para ello es que aquellas que tienen pensiones de viudedad se encuentran con frecuencia en situaciones precarias al percibir sólo el 51% de lo que fuera la pensión de su marido o compañero. Las mujeres que habiendo dedicado su tiempo a las responsabilidades directas e indirectas del cuidado entran por primera vez en el mercado de trabajo a una edad tardía y vuelven al trabajo asalariado o vuelven al trabajo al cabo de unos años de haberlo dejado, tienen unas necesidades específicas. Por un lado necesitan dar el paso del ámbito doméstico al mercado de trabajo que implica la adquisición de un oficio, una profesión o en su caso de puesta al día así como de información y habilidades necesarias en la búsqueda de empleo. Aquí las asociaciones juegan un papel importante como puentes en unos casos y en otros como lugares donde adquirir y actualizar los conocimientos. Una política importante es la de apoyar aquellas asociaciones que preparen a las mujeres para su inserción en el mercado de trabajo y que actúen de puentes para que las mujeres optimicen las ofertas de cursos, de información para el empleo que ofrece el INEM. Por lo que conozco la asociación Bagabiltza de Bizkaia es un buen modelo que sería interesante estudiar por la orientación específica que desarrolla de preparación e inserción laboral de las mujeres.

La *quinta* propuesta se orienta al reconocimiento de las identidades plurales de mujeres y hombres. A pesar de que la procreación se asocia socialmente con las

mujeres, cada vez es más amplio el espectro tanto de las opciones o la manera de vivirla como de los contenidos de otras elecciones. Va desde la maternidad social producto de la adopción, de grupos domésticos reconstruidos a partir de separaciones, divorcios, muertes hasta la maternidad que debido a las nuevas tecnologías, hay mujeres que la viven de manera autónoma sin un reconocimiento social de la figura del padre.

Mientras que durante mucho tiempo a las mujeres se las definía en relación a la maternidad: aceptarla o renunciar a ella, en la actualidad aparecen identidades más complejas en las que la soltería, formas de relación temporales, estables con hombres, con mujeres entran como definiciones en positivo, aunque sean aún minoritarias, en la concepción de proyectos de vida. Pierde fuerza el mandato cultural que definía el matrimonio como la opción principal para el cambio del estatus de las mujeres y aparece simultáneamente el cambio y el empleo con indicadores del desarrollo amplio de la autonomía y el estatus (del Valle, Apaolaza, Arbe, Cuco, Díez, Esteban, Etxeberria, Maquieira 2002).

Una tendencia de cambio es la del aumento de los hogares monomarentales con hijas/hijos que presentan necesidades diferentes de aquellos formados por dos personas adultas.<sup>2</sup> Algunos provienen de separaciones y o divorcios. Aunque la justicia otorgue la patria potestad a la madre y el padre la custodia sólo se la otorga a uno de ellos que se queda en el domicilio familiar. Los casos en que recae en el padre son aún muy minoritarios y ello se debe al protagonismo de las mujeres en las tareas de cuidado y a la ideología de que están mejor dotadas para ello. El cambio aparece con la creación de asociaciones de varones que reclaman la custodia de hijos e hijas y será más común en la medida en que se de una corresponsabilidad en las tareas de cuidado. El cumplimiento de los acuerdos económicos en los casos de separación y divorcio es un campo a estudiar con detenimiento. Es más frecuente que las mujeres sufran de impago por la custodia de hijos e hijas de que éstas abusen solicitando unas cuantías por encima de las posibilidades económicas de maridos y compañeros o que dejen de pagar cuando ellas, aún en casos excepcionales, sean las que tienen que

---

<sup>2</sup> Análisis generales de la familia en el Estado español muestran que de los 265.500 (87.8%)(grupos domésticos encabezados por un adulto casi nueve de los diez (12.2%)los dirigen mujeres. Más de la mitad de ellas están separadas o divorciadas (Nogueira 2001:26).

abonar por la custodia. En general el impago no tiene relación con la disponibilidad económica de la persona morosa ya que entre profesionales liberales el 80% de los padres separados o divorciados no paga la pensión de los hijos, según declaraciones de la presidenta de la Asociación de Mujeres Separadas y Divorciadas ( N, C. 2001:27). También interesa tener en cuenta el punto de partida económico para ambos cónyuges. No es lo mismo la mujer que tiene una autonomía económica como resultado de su trabajo que aquella que se ha dedicado a tiempo completo a las tareas de cuidado que como hemos visto anteriormente, no tienen una compensación económica. De hecho la situaciones de pobreza se dan con más frecuencia entre las mujeres que entre los hombres y dentro de éstas en aquellas que encabezan hogares. De hecho para paliar abusos existe una propuesta que merece la pena apoyar de creación de un fondo público que abone las pensiones tanto de padres como de madres morosos y se las reclame después.

El paso innovador es hacer que la maternidad conviva con otras formas de realización de las mujeres como personas sociales. La tendencia es hacia identidades más plurales a las que hay que prestar atención y apoyar en las nuevas necesidades que planteen. Es preciso seguir apoyando que las creencias inspiradoras de la naturalización, sustentadoras a su vez de mandatos culturales, sigan perdiendo credibilidad y fuerza. Por ello es preciso reforzar actuaciones, definiciones en las que las mujeres aparecen como agentes sociales fuera de las responsabilidades familiares. Simultáneamente es prioritario el apoyo institucional a colectivos minoritarios como son homosexuales, lesbianas y para ello es importante el contacto con las asociaciones que los y las representan para poder conocer sus demandas de manera que puedan canalizarse a través de leyes, políticas públicas efectivas. El derecho a la identidad sexual requiere liberalizar la socialización. Tiene relación con los procesos educativos y también con el tratamiento adecuado en los medios de comunicación que incide directamente en opiniones sociales y en desarrollar actitudes abiertas dentro del grupo familiar.

La *sexta* propuesta contempla medidas de apoyo al desarrollo de colectivos civiles entre los 55-85 años. Debido al alargamiento de la vida existe una población con unas características diversas: un sector compuesto de hombres en su mayoría y algunas

mujeres que entran en la jubilación anticipadamente; otro de hombres y mujeres que acceden a ello a los 65 años y del profesorado universitario que lo hace a los 70; otro de mujeres que habiendo dedicado su vida a las responsabilidades familiares no tienen un límite temporal para cesar en su trabajo.

Una tarea institucional urgente es la de responder a las necesidades del colectivo de mayores en base a la diversidad de su situación: salud, medios económicos, vivienda, ocio, formación, un tema ya mencionado en el apartado de envejecimiento de la población y que merece un apartado concreto de estudio y evaluación. Por ello en ésta ponencia me centro en la valoración de la riqueza social del colectivo de las personas mayores. Desde ésta perspectiva es evidente que nos vamos a encontrar con una población jubilada todavía activa con capacidad de ofrecer a una sociedad aportaciones significativas. Aunque la sociedad actual valore la tecnología y la proyección futura, presenta cada vez una mayor necesidad e interés latente en recuperar aspectos del pasado que puedan anclar positivamente a las personas, los grupos, las colectividades y que son necesarios precisamente en los momentos de cambio, movilidad que caracterizan el presente y el futuro próximo. Con frecuencia se rechaza ese pasado porque las personas mayores no suelen ser las más proclives a establecer el eslabón que la gente joven necesita entre el pasado y el presente. En éste sentido es importante facilitar la relación entre gente de distintas edades para que esa variedad de conocimientos, saberes que abarcan las y los mayores queden incorporados en el presente. A veces es preciso desarrollar un lenguaje actual que articule los contenidos y los exprese de manera actualizada. Las posibilidades de los campos a explorar son amplias y muy diversas como: tradiciones, historia oral, festividades, música, bailes, juegos, oficios artesanales, manualidades, arquitectura popular; estrategias domésticas de organización, comensalidad, elaboración y conserva de los alimentos; medicina natural, conocimiento de la flora y fauna local.

Otra tarea es la de facilitar su organización a través del asociacionismo: para mujeres, para hombres, para grupos mixtos y de iniciativas populares por pequeñas que parezcan. En la actualidad aparece un despertar de la importancia que tiene la sociedad civil y de cómo su actividad al tiempo que llena vacíos que no pueden ocupar los partidos políticos, es un motor de cambio a través de la tensión

reivindicativa y creativa que pueden ejercer frente a los partidos. El apoyo al voluntariado que abarca gente de todas las edades es importante. Es de esperar que cada vez este colectivo de las personas mayores que tiene tiempo disponible se muestre activo y actúe de impulsor de programas no sólo para el colectivo no sólo para ellas y ellos sino para otros grupos. Es necesario plantear distintas visiones del colectivo de manera que se diferencien las necesidades que presenta y las capacidades que tiene. En la actualidad la imagen social es más de un colectivo necesitado de cuidados sin que aparezca las aportaciones que realizan a través de clubs, asociaciones y aquellas que no se llevan a cabo por falta de apoyos y de posibilidades para canalizar las iniciativas

La *séptima* propuesta se dirige a captar la emergencia de tendencias, valores, cuestionamientos. Una sociedad que valorando la fluidez entre el pasado y presente analiza detenidamente los retoños del cambio, es una sociedad abierta. Esas emergencias son las que permiten adelantarse a los tiempos: ser puntas de lanza para proporcionar respuestas a las necesidades sin que lleguen siempre por sorpresa. Para ello recojo de un estudio actual centrado en la emergencia de modelos, algunas características de nuevos valores que permiten reflexionar a corto y medio plazo marcado por la cronología de futuro: Gipuzkoa hacia el 2020.<sup>3</sup> Son características provenientes de la aplicación de metodologías muy cualitativas. El análisis de basa en datos provenientes de hombres y mujeres de distintas cohortes de edad: mayores, adultas y jóvenes, de distintas clases sociales y de ideologías tanto conservadoras como progresistas.

Un área de interés es aquella que tiene que ver con valores emergentes producto de cambios en las definiciones de lo masculino y lo femenino y en la expresión de nuevos deseos especialmente por parte de las mujeres. El abanico de valores va desde la importancia que se atribuye al trato y aproximación personal como valor empresarial hasta la apreciación de la solidaridad como postura vital que está presente en gente de todas las edades.

---

<sup>3</sup> Del Valle, T. T. Apaolaza, F. Arbe, J. Cucó, C. Diez, M.L. Esteban, F. Etxeberria y V. Maquieira. *Modelos emergentes y relaciones de género*. (En prensa). Madrid: Narcea, 2002.

Está en alza la importancia que las personas jóvenes y adultas dan a las relaciones personalizadas a todos los niveles. Tradicionalmente se resaltaban éstas relaciones dentro de la familia y en las relaciones de amistad. En la actualidad el paso que se ha dado es aplicarlas a contextos donde no estaban presentes como son: el mundo de la educación, el del trabajo, el de la política. Lo que resulta más innovador es aplicarlo al poder donde se ha tendido a resaltar la dureza de las relaciones por influencia del peso que han tenido los hombres a todos los niveles de la organización institucional y de la acción política así como en la empresa; por ello se reconoce como un factor negativo el ocultamiento de las emociones en el trato habitual. Estos valores están presentes con mucha fuerza en la generación joven. En las generaciones de personas mayores y adultas su presencia supone una aportación innovadora cuando se relaciona con el mundo empresarial y el del poder.

Aparece una preocupación inicial por el medio ambiente a partir de una constatación de las limitaciones a nivel global y de que el desarrollo salvaje a menos que se pare puede desembocar en un deterioro generalizado de las condiciones de vida. Aquí vemos valores que traspasan lo local y que pueden situarse en un nuevo entendimiento de una solidaridad global.

En la medida en que la problemática globalizadora se presenta con más fuerza, también aparece la importancia de desarrollar formas de trabajo a todos los niveles guiadas por una perspectiva amplia de manera que se vea cómo afecta lo global a situaciones y acciones concretas. En el extremo estaría la relación entre neoliberalismo y las consecuencias negativas de la globalización. Por ello se valoran aquellas personas que poseen una visión colectiva y cierto talante negociador. Empiezan los hombres a valorar como una aportación social el talante negociador que propician las mujeres. Esto supone la introducción de valores nuevos. Se trata de habilidades sociales en las que las mujeres muestran grados de empatía, una relación personalizada en su relación con colegas, inferiores; es una forma de acción directa en la que van al grano en vez de dar largas cuando no pueden solucionar un problema. Lo innovador no es verlas como atributos positivos en las mujeres sino reconocerlas como atributos positivos en el ejercicio de la responsabilidad y el poder que son genéricamente intercambiables.

Aparece el trabajo en equipo como un valor que ayuda a crear un clima de confianza donde a través de las aportaciones de las distintas personas surge las posibilidades de visiones más creativas y más integradoras. Está presente en las opiniones y vivencias de las personas adultas y jóvenes, tanto en mujeres como en hombres de ideologías de izquierda, siendo mucho más acusado en las mujeres<sup>4</sup>.

Lo mismo puede decirse de la separación entre reproducción y sexualidad que incorpora la asunción del placer como algo no solo lícito sino beneficioso y representa el debilitamiento del peso normativo de la religión en el control de las prácticas sexuales. Por ello interesa la comunicación en la familia entre adultos y jóvenes de manera que no esté dissociado de lo que experimentan con las amistades. Es preciso construir puentes entre las necesidades y vivencias personales de la gente joven, la información en las familias y la comunicación intergeneracional y las facilidades sanitarias para la información, el acceso real a los anticonceptivos, a la píldora del día después, al aborto. Llama la atención las estadísticas de embarazos no deseados entre las y los adolescentes pero que afecta primordialmente a las primeras y las dificultades reales que encuentran cuando necesitan acudir directamente a buscar información y ayuda sanitaria sin la mediación de las personas adultas.

Otros valores presentes en el estudio citado es que en la actualidad el grupo de iguales es la forma de socialización más apreciada por todos y todas. Las mujeres lo utilizan para llevar a cabo una serie de actividades que rompen con el espacio y el quehacer doméstico que era anteriormente definitorio de su vida. Las emociones y sentimientos que están en la base, constitución y permanencia de estos grupos se muestran públicamente y se valoran como alternativa socializadora. En el caso de las mujeres se ve que favorecen los procesos de rechazo a la sumisión, la debilidad y la dependencia para desembocar en un aumento de su autoestima .

En la consideración de las emociones, el peso de las relaciones de amistad, la fluidez de amistades entre hombres y mujeres es menor que la que se da entre hombres o mujeres. Tiene mucha fuerza la valoración que las mujeres hacen de sus amistades femeninas. La valoración de la pertenencia a asociaciones en el caso de las

---

<sup>4</sup> Ibid. En el estudio se introduce un listado de sugerencias para políticas de implementación que será interesante como fuente de consulta adicional.

mujeres supone una ruptura con la creencia proveniente de los mandatos culturales que presentaban a las mujeres enfrentadas entre sí, más pendientes de otras relaciones que de las que ellas iniciaban y cultivaban.

Finalmente, una perspectiva relevante de cambio es la aparición de valores como la independencia, la solidaridad, el respeto a la diferencia, que no están marcados genéricamente. Estas características se presentan como superadoras de la dicotomía genérica y están en la raíz de la dicotomía más amplia como es el binomio producción / reproducción.

## **BIBLIOGRAFIA**

Comas d'Argemir, Dolors “Mujeres, familia y estado del bienestar”. En del Valle, Teresa (Editora) *Perspectivas feministas desde la Antropología Social*. Barcelona: Ariel, 2000, Págs. 187-204.

Del Re, Alisa (1995) “Tiempo del trabajo asalariado y tiempo del trabajo de reproducción”, *Política y Sociedad*, 19:75-81.

del Valle, Teresa, Txemi Apaolaza, Francisca Arbe, Josepa Cucó, Carmen Díez, Mari Luz Esteban, Feli Etxeberria y Virginia Maquieira  
2002 *Modelos emergentes y relaciones de género*. (En prensa. Madrid: Narcea.

del Valle, Teresa (Editora)  
2000 *Perspectivas feministas desde la Antropología Social*. Barcelona: Ariel.

del Valle, Teresa  
1997 *Andamios para una nueva ciudad*. Lecturas desde la antropología. Madrid: Editorial Cátedra.

del Valle, Teresa  
1998 “La organización del tiempo y del espacio: Análisis feminista de la ciudad”. En VV.AA. *Las mujeres en el ámbito urbano. Salud y calidad de vida*. Bilbao: OP (Osasun publikoaren aldeko elkarte/Asociación para la defensa de la salud pública). Págs. 113-118.

Díez, Carmen “Maternidad y orden social. Vivencias del cambio”. En del Valle, Teresa (Editora) *Perspectivas feministas desde la Antropología Social*. Barcelona: Ariel, 2000, Págs. 155-185.

Durán, María Angeles  
1988 *De puertas adentro*. Serie Estudios N° 12. Madrid: Instituto de la Mujer.

1995 “Invitación al análisis sociológico de la contabilidad nacional”, *Política y Sociedad*, 19, Madrid, Págs. 83-99.

EUSTAT

*Emaitzen Analisia/Análisis de resultados.*

IKEI/PROSPEKTIKER

2001 *Proceso de Reflexión Estratégica Gipuzkoa 2020 (PREG 2020). Informe final (Ref. E1828).*

Narotzky, Susana

1995 *Mujer, mujeres, género. Una aproximación crítica al estudio de las mujeres en las Ciencias Sociales.* Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Nogueira, Charo

2001 “El nuevo perfil de la familia española”. *El País*, domingo 17-6, Pág. 26-27.

N., Ch.

2001 “Las separaciones y los divorcios han aumentado el 66% en los últimos diez años”. *El País*, domingo 17-6, Pág. 26-27.

Pacha, Eugenia y M<sup>a</sup> Angeles Durán

1995 “Demandas urgentes de tiempo y asistencia sanitaria”, *Política y Sociedad*, 19, Págs. 101.116.

Ramos Palomo, M<sup>a</sup> Dolores, Carmen Romo Parra et. al.

1998 *La medida del mundo. Género y usos del tiempo en Andalucía.* Sevilla, Málaga: Instituto Andaluz de la Mujer.

Tobío, Constanza

1995 “Movilidad y género en el espacio urbano”. En Constanza Tobío y Concha Denche (Ed.) *El espacio según el género ¿un uso diferencial?* Madrid: Comunidad de Madrid, Dirección General de la Mujer, Págs. 55-72.